

NOTIFICACIÓN ELECTRONICA POR ESTADO CIVIL N° 069

RADICADO	PROCESO	DEMANDADO	DEMANDANTE	FECHA	VER PROVIDENCIAS
2015-00457	EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO	NILSE CALDERON BENAVIDES	SOFIA MALAVER DE ARDILA	08/08/2022	
2014-00268	EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO	CLAUDIA SANTOS PINILLA Y ELICEN SANCHEZ GONZALEZ	IDEAR	08/08/2022	
2022-00385	EJECUTIVO PARA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE URBANO DAZA HERNANDEZ	BANCO DAVIVIENDA S.A.	08/08/2022	

Nota: las medidas cautelares decretadas deben ser solicitadas de manera virtual en la secretaría.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTADO: 09 DE AGOSTO DE 2022, 8:00 AM

FECHA DE DESFIJACIÓN DEL ESTADO: 09 DE AGOSTO DE 2022, 6:00 PM

**HENRY LEONARDO SARMIENTO VILLA
SECRETARIO**

Firmado Por:

Henry Leonardo Sarmiento Villa

Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Tame - Arauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ce4daf06c42a5b8374d0610ef3df59a1e7742b9020f4dbf4df5f7b9dca4fbad5**

Documento generado en 08/08/2022 06:19:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>